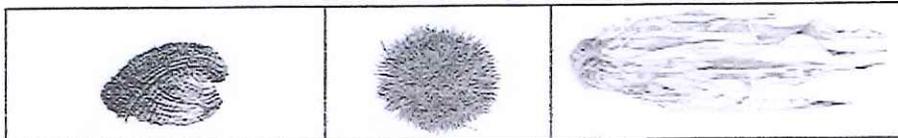


COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015



## Acta de Sesión N° 02/2015

PESQUERÍAS/RECURSOS Algas pardas III R, Macha X R, Erizo X-XI Regiones  
SESIÓN Sesión 02/2015  
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, piso 20, Valparaíso  
FECHA 2 días (20-21/Abril/2015)

### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidenta : Chita Guisado A.  
Suplente : Exequiel Gonzalez P.  
Secretario : Gabriel Jerez A.

#### 1.1. PARTICIPANTES

##### Miembros en ejercicio

- Chita Guisado A. / Universidad de Valparaíso
- Exequiel Gonzalez P. / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Pedro Pizarro F. / Universidad Arturo Prat
- Jorge Toro Y. / Universidad Austral de Chile

##### Miembros Instituciones Públicas

- Claudio Bernal L(\*) / Instituto de Fomento Pesquero
- Zaida Young U. / Instituto de Fomento Pesquero
- Gabriel Jerez A. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- María Alejandra Pinto B. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

##### Miembro Sin derecho a voto

- Roberto San Martín V. / Instituto de Investigación Pesquera

(\*) En calidad de suplente al cargo de Nancy Barahona (T) (nominación IFOP/DIP/N°030/2015/DIR N°151 de 17/Feb/2015).

## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

### 1.2. INVITADOS

- Nicole Maturana R / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Andrés Venegas A. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Paulo Rojas / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

### 1.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

- El día 1 de esta segunda sesión no hubo retiro anticipado de participantes
- El día 2 de esta segunda sesión no participó el Dr. Jorge Toro por motivos profesionales.
- La miembro en ejercicio, Sra. Chita Guisado se excusó en participar el DIA 2, por motivos profesionales.
- El miembro en ejercicio, Sr. Exequiel Gonzalez se excusó de participar en la jornada de AM de los DIA 1 y del DIA 2, entre las 10:30 y las 14:30 h, por motivos profesionales.

### 1.4. INASISTENCIAS

- El miembro en ejercicio, Dr. Carlos Molinet y la miembro institucional Sra. Nancy Barahona se excusaron de participar en la sesión (DIAS 1 y 2) por motivos profesionales.

## 2. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SESION

### DIA 20 DE ABRIL DE 2015

- 09:15 - 11:45 **TEMA: CUOTA HUIRO MACROCYSTIS, III REGION.**
  - Presentación: "Establecimiento de cuota para el Huiro Macrocyctis en la III Región". Expositora: Nicole Maturana. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 11:45 - 13:00 **TEMA: VEDA HUIRO MACROCYSTIS Y HUIRO NEGRO, III REGION.**
  - Presentación: "Establecimiento de veda extractiva para el Huiro Macrocyctis y Huiro Negro en la III Región". Expositora: Nicole Maturana. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 13:00 - 14:30 **ALMUERZO**

#### COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

- 14:45 - 15:45 **TEMA: PRORROGA PERIODO EXTRACCION CUOTA MACHA, CUCAO, X REGION.**
  - Presentación: "Prórroga del período de extracción de cuota de Macha en el banco de Cucao, Chonchi, X Región". Expositor: Gabriel Jerez. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 15:45-17:30 **TEMA: CUOTA ERIZO, CARELMAPU, X REGION.**
  - Presentación: "Establecimiento de cuota para el Erizo del sector de Carelmapu, X Región". Expositor: Andrés Venegas. Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 17:30 - 18:00 REVISION ACUERDOS DE LA JORNADA.
- 18:00 hrs Cierre Día 1

#### DÍA 21 DE ABRIL DE 2015

- 09:00 - 13:00 **TEMA: REVISION DE LAS TAREAS PROGRAMADAS.**
  - REVISION ESTADO DE SITUACION DE LAS PESQUERÍAS BENTÓNICAS NACIONALES 2014.
    - ✓ Aspectos de mercado de las pesquerías. Presenta: Sr. Paulo Rojas J., Profesional. Depto. De análisis Sectorial de la Subsecretaría.
  - INFORME DE GESTIÓN DEL CCTB 2014.
  - PROGRAMA DE INVESTIGACION 2016,
- 13:00 - 14:00 ALMUERZO
  - REVISION ESTADO DE AVANCE DE LA "LEY BENTÓNICA".  
Presentación: Sra. M. Alejandra Pinto, Coordinadora U.R.B.
  - PLAN DE MANEJO GOLFO DE ARAUCO.  
Presentación: Sr. Gabriel Jerez, Profesional Unidad de Recursos Bentónicos. SSPA.
- 17:30 Cierre Sesión

### 3. INFORMACIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO

#### ESTADO DE SITUACION DE LAS PESQUERIAS AL 2014

- El Comité colaboró con la Subsecretaría Pesca y Acuicultura en la elaboración de 8 fichas de recursos bentónicos que fueron incluidas en el informe sobre el Estado de Situación de las Principales Pesquerías Chilenas 2014. Las fichas incluyeron los recursos:

#### COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

- i) algas pardas, ii) loco, iii) lapas, iv) almeja juliana, v) pulpo, vi) huego, vii) macha y viii) erizo.
- Durante la Sesión N°2 se analizó el contenido de las fichas, ejemplificándolo en la Ficha del Recurso Loco, señalando la necesidad de incorporar una visión del mercado de los recursos.
  - El profesional invitado Sr. Paulo Rojas, profesional del Depto. Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presentó el tipo de información que estaría disponible sobre el mercado de recursos bentónicos para complementar la ficha indicada.
  - El Comité acordó solicitar dicha información oportunamente para efectos de disponer de un diagnóstico adecuado de las pesquerías bentónicas a considerar en el Estado de Situación de las Principales Pesquerías Chilenas 2015, a entregar en marzo de 2016.

#### PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PESQUERO - 2016

- La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) informó al Comité, mediante Carta Circular N°2 del 14/Oct/2014, la petición presentar, antes del 09/Ene/2015, un Programa de Investigación priorizado para el año 2016. Dicho Programa fue enviado el 8/Ene/2015 por la Presidenta del Comité mediante carta conductora correspondiente (C.I. SSPA N° 0277 de 09/Ene/2015) junto con 8 fichas de proyectos (C.I. SSPA N° 3186/2015 de 16/Mar/2015).

La SSPA informó que de los 8 proyectos presentados, 7 de un total de 17 se priorizaron para la cartera de proyectos FIP 2016.

N°	PROYECTOS	Proponente	PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)	Zona	RANKING	Recurso/tema	OBS URB
1	Diagnóstico de la situación de pesquería de algas pardas y propuesta de manejo en la V y VI Regiones.	CCT	80	V-VI	5	Algas pardas	Modificado por la URB
2	Estudio de parámetros de crecimiento y reproductivos de almejas regiones X y XI	CCT	100	X-XI	6	Almeja	

### COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

3	Diagnóstico de la situación de pesquerías de macroalgas y propuesta de manejo en la IX y XIV Regiones.	CCT	75	IX-XIV	9	Algas pardas	Modificado por URB
4	Validación de modelos de evaluación de stocks de recursos invertebrados bentónicos y algas	CCT	50	Nacional	11	Eval. Stock	
5	Evaluación biológica y pesquera de los bancos naturales y actualización de los parámetros biológico-pesqueros de los recursos <i>Choromytilus chorus</i> , <i>Aulacomya atra</i> y <i>Mytilus chilensis</i> en la IX y XIV Regiones.	CCT	70	IX-XIV	13	Mitilidos	Proyecto se funde con otro similar propuesto por el COZOPE
6	Estudios oceanográficos y de deriva larval de recursos bentónicos Bahía Ancud	CCT	100	X	14	Ocean.	
7	Estado de situación de las poblaciones de caracoles XII Región	CCT	120	XII	16	Gastrópodos	

La selección final de estos proyectos dependerá del presupuesto disponible y prioridad que le otorgue el Consejo del FIP para la gestión 2016.

#### 4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

##### 4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados, referidos a los temas presentados por los diferentes expositores fueron los siguientes:

- El Comité recomienda mantener la planificación de sesiones agendada en la Sesión N°1.
- El Comité acuerda convocar la **Sesión N°3/2015 del CCTB** para la fecha agendada en la Sesión N°1 de 2015 (miércoles 27 y jueves 28 de mayo del 2015).
- El Comité acuerda revisar y acordar una nueva redacción para la facultad contenida en el Art. N°3, numeral 2 de la letra c) de la LGPA, referida a la recomendación de la cuota global de captura para recursos bentónicos.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

- El Comité acuerda incorporar nuevos indicadores al Informe de Gestión 2015, consistentes en estimar el gasto promedio por sesión o por miembro en ejercicio, así como el número de medidas administrativas analizadas por año en este Comité.

3.2. ACUERDOS ESPECÍFICOS POR PESQUERÍA

- Se solicitó el pronunciamiento del Comité en relación a una medida de administración. Al respecto, el acuerdo se expone a continuación:

MEDIDA	ACUERDO																																		
<p>Cuota Algas pardas: Huiro Macro, III</p>	<p>➤ El Comité recomienda <u>aprobar el criterio de un 30% de biomasa capturable para el establecimiento de una cuota, con un límite inferior correspondiente a 1.450 t anuales y límite superior de 1.509 t anuales, para el recurso huiro flotador (<i>Macrocystis spp</i>)</u> en la III Región de Atacama. Cabe señalar que el D. Ex. N° 044/2015 estableció una cuota para el periodo enero-junio en la Región de Atacama, otorgando 385 t para el periodo enero-marzo y 306 t para el periodo abril-junio, por lo que el CCTB recomienda una cuota (límite inferior y superior), para el periodo restante correspondiente a julio-diciembre de 2015, distribuida de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="516 1234 1357 1556"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Trimestre</th> <th colspan="4">CUOTA (t) HUIRO FLOTADOR</th> </tr> <tr> <th>límite inf.</th> <th>%</th> <th>límite sup.</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ene-mar</td> <td>385</td> <td>26,6</td> <td>385</td> <td>25,5</td> </tr> <tr> <td>abr-jun</td> <td>306</td> <td>21,1</td> <td>306</td> <td>20,3</td> </tr> <tr> <td>jui-sep</td> <td>360</td> <td>24,8</td> <td>388</td> <td>25,7</td> </tr> <tr> <td>oct-dic</td> <td>399</td> <td>27,5</td> <td>430</td> <td>28,5</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>1450</b></td> <td><b>100</b></td> <td><b>1509</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>➤ Se excluye de esta medida el sector de Bahía Chasco y las Áreas de Manejo que tengan al recurso huiro macro en sus planes de manejo en la III Región.</p> <p>➤ El fundamento de la estimación del rango de las cuotas se presentan en los documentos adjuntos: i) Informe RPESQ de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura e ii) Informe Técnico N°002 Cuota de huiro flotador, III Región, 2015.</p>	Trimestre	CUOTA (t) HUIRO FLOTADOR				límite inf.	%	límite sup.	%	ene-mar	385	26,6	385	25,5	abr-jun	306	21,1	306	20,3	jui-sep	360	24,8	388	25,7	oct-dic	399	27,5	430	28,5	<b>Total</b>	<b>1450</b>	<b>100</b>	<b>1509</b>	<b>100</b>
Trimestre	CUOTA (t) HUIRO FLOTADOR																																		
	límite inf.	%	límite sup.	%																															
ene-mar	385	26,6	385	25,5																															
abr-jun	306	21,1	306	20,3																															
jui-sep	360	24,8	388	25,7																															
oct-dic	399	27,5	430	28,5																															
<b>Total</b>	<b>1450</b>	<b>100</b>	<b>1509</b>	<b>100</b>																															

<p><b>Veda Extractiva Algas pardas: Huiro Macro y Huiro Negro, III</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Comité recomienda establecer una <b>veda extractiva de los recursos huiro negro (<i>Lessonia berteroana</i>) y huiro flotador (<i>Macrocystis spp.</i>)</b> en la III Región de Atacama, para el período 01 al 31 de julio de 2015, considerando las recomendaciones de: i) Informe RPESQ N°087/2015 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura e ii) Informe Técnico del Comité Científico Técnico Bentónico "Informe Técnico N° 003 Veda extractiva huiro negro y huiro flotador III Región, 2015", a elaborar por Pedro Pizarro.</li> <li>➤ Exceptuar de la veda extractiva el recurso varado naturalmente (intermareal y en pozas de marea), autorizando la recolección manual de estas especies, así como su comercialización, transporte, procesamiento, elaboración, transformación y almacenamiento de las mismas especies y de los productos derivados de ella.</li> <li>➤ Exceptuar de la veda extractiva a las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) que posean plan de manejo aprobado para los recursos huiro negro (<i>Lessonia berteroana</i>) y huiro flotador (<i>Macrocystis spp.</i>).</li> <li>➤ Exceptuar de la veda extractiva de <i>Macrocystis spp.</i> el sector incluido en el Plan de Manejo de Bahía Chasco Región de Atacama.</li> </ul>
<p><b>Cuota Macha banco Cucao, Chonchi, X</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Comité recomienda <b>aprobar el criterio para el establecimiento de una cuota de macha (<i>Mesodesma donacium</i>) como rango máximo de 262 t</b> para el sector de Cucao, Comuna de Chonchi, X Región, a extraer <b>hasta el 31 de diciembre de 2015</b>, según lo indicado en el Informe Técnico N°01/2015 del CCTB.</li> <li>➤ Se debe <b>suspender la veda extractiva</b> para el sector de Cucao establecida por D.Ex. N°971/2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.</li> <li>➤ El Comité recomendó, además, revisar los antecedentes de la evaluación directa del banco de Cucao a realizarse el segundo semestre de 2015 y ajustar una nueva cuota para el período 2016.</li> <li>➤ El Comité recomendó invitar a uno o dos expertos en dinámica de poblaciones de macha para la próxima sesión que sea posible.</li> </ul>
<p><b>Cuota Erizo, Carelmapu, X</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Comité se informó sobre la necesidad de establecer una cuota para el recurso Erizo (<i>Loxechinus albus</i>), la cual estará disponible en una adenda al Acta, luego que los profesionales, Sres. Carlos Molinet y Nancy Barahona retornen de sus actividades de campo a partir de la semana del 27 de abril de 2015.</li> <li>➤ La cuota será establecida para el sector de reserva de Carelmapu, en el período</li> </ul>

#### COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2015

de suspensión de la veda extractiva en los meses de junio, julio y agosto de 2015, de acuerdo a la consulta intersesional que se le haga al Comité antes de la Sesión N°03.

- El Comité, también recomienda establecer una talla mínima legal de extracción de 70 mm., junto con aplicar un porcentaje de tolerancia a la captura no superior al 5% con ejemplares bajo la talla mínima legal, para un tamaño de muestra definido por el Servicio Nacional de Pesca.
- El Comité recomienda descontar este valor de la cuota anual de captura del recurso erizo, X-XI Regiones, establecida mediante D.Ex. N°118/2015 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- El Comité recomienda que junto con establecer estas medidas, la Autoridad Pesquera tome medidas efectivas para evitar la extracción ilegal del recurso erizo en la zona de reserva de Carelmapu.

#### 4. PLAN DE TRABAJO PARA 2015

El Comité estableció un calendario preliminar para las sesiones a realizarse durante el 2015. A continuación se presentan las fechas acordadas:

SESION	DIA	MES	AÑO
N°3	27-28	MAYO	2015
N°4	29-30	JULIO	2015
N°5	7-8	OCTUBRE	2015
N°6	2-3	DICIEMBRE	2015

#### 5. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No hubo correcciones al acta anterior.

#### 6. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:30 h, día 2 (21/abr/2015)

## 7. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Chita Guisano Aranguiz  
Presidenta CCTB



Gabriel Jerez Aranda  
Secretario CCTB